



Boletín de prensa Nro. 173
Loja, 14 de octubre de 2020

UNL fue parte de jornadas de derecho constitucional en Colombia

Docente de la carrera de Derecho representó alternativas de solución a los problemas sociales, políticos, económicos y ambientales.

El Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia celebró este año las XXI Jornadas de Derecho Constitucional “Constitucionalismo en transformación: Prospectiva al 2030”, efectuado del 7 al 9 de octubre de 2020.

El evento se desarrolló en cuatro ejes temáticos: laicidad; pobreza y desigualdad extremas; emergencia climática; y, democracia representativa y nuevas formas de participación. Las jornadas se dividieron en plenarias con invitados especiales y sesiones de trabajo.

La casa de estudios superiores colombiana organiza varios foros, con la participación de académicos de la región y a nivel global, donde cada representante expone diferentes temáticas con la finalidad de resolver las problemáticas más importantes del derecho constitucional.

Cristian Quiroz, docente de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja (UNL), representó al alma mater lojana, comenta que el propósito de las jornadas es la reflexión sobre posibles soluciones que desde el derecho constitucional internacional se puede proponer como alternativas a los inconvenientes sociales.

“La idea es buscar alternativas que brinden una posible solución a los problemas sociales, políticos, económicos, ambientales y otros que afecten a la región sur del continente”, agregó Quiroz.

Las jornadas se enmarcaron en el contexto de globalización, debido a que muchos estados se han enfrentado a una variedad de situaciones y problemáticas similares relacionadas con el cambio climático, pobreza extrema, la persistencia de la discriminación, entre otros.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

www.unl.edu.ec